

En la Ciudad de México, siendo las once horas con con cuarenta y siete minutos del día miércoles veintinueve de abril de dos mil veinte, a través de la aplicación de trabajo remoto "Microsoft Teams", con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 numeral 6 inciso d) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y a los acuerdos de la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva de fechas 18 y 25 de marzo respectivamente, mediante los cuales se establecieron medidas relativas a la pandemia generada por el virus SARS-Cov2 (COVID-19) en relación a las actividades que se desarrollen de manera no presencial en el seno de las Comisiones Legislativas, y en términos de lo establecido en la Convocatoria oportunamente remitida a todos y cada uno de los diputados y diputadas y publicada en la Gaceta Parlamentaria, dio inicio la Décima Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad. -----

En su calidad de Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, la Diputada Federal Pilar Lozano Mac Donald, saludó y agradeció la asistencia de las Diputadas y Diputados integrantes de éste Órgano de Apoyo legislativo de la Cámara de Diputados que se reúne por lo menos una vez al mes para tratar los asuntos turnados de su competencia, de conformidad a lo establecido en el Título Quinto del Reglamento de la Cámara de Diputados. -----

Acto seguido, se procedió a dar cuenta del **registro de asistencia y declaración de quórum**, por lo que la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría Técnica, informara del número de diputadas y diputados presentes.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LEYES LEGISLATIVAS

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
29 de Abril de 2020

La Secretaría Técnica informó la asistencia de **17 Diputadas y Diputados**, estando presentes: Presidenta Dip. Pilar Lozano Mac Donald (MC), Secretaria Dip. Raquel Bonilla Herrera, (MORENA), Secretaria Dip. Alma Delia Navarrete Rivera (MORENA), Secretaria Karen Michel González Márquez (PAN), Secretario Dip. Adolfo Torres Ramírez (PAN), Secretaria Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), Secretario Luis Enrique Martínez Ventura (PT), Secretaria Adriana Gabriela Medina Ortiz (MC), Secretario Dip. Francisco Javier Saldívar Camacho (GPPES), Secretario Dip. Jesús Sergio Alcántara Núñez, (PVEM), Secretario Dip. Carlos Alberto Morales Vázquez (S/P), Integrante Dip. Brasil Alberto Acosta Peña (PRI), Integrante Dip. Aleida Alavez Ruiz (MORENA), Integrante Leticia Arlett Aguilar Molina (MORENA), Integrante Dip. Nohemí Alemán Hernández (PAN), Integrante Dip. Gabriela Cuevas Barrón (MORENA), Integrante Dip. Adriana María Guadalupe Espinosa de los Montero García (MORENA), Integrante Dip. Armando González Escoto, (PES), Integrante Dip. Samuel Herrera Chávez (MORENA), Integrante Dip. María Guadalupe Román Ávila (MORENA), Integrante, Integrante Dip. Víctor Gabriel Varela López (MORENA). (Durante la reunión se incorporaron más diputadas y diputados de la Comisión, obteniendo una asistencia total de 23 legisladores). -----

Dicho lo anterior, la Presidenta Dip. Pilar Lozano Mac Donald, **declaró la existencia de Quórum Legal para sesionar.** -----

Continuando con el desarrollo de la sesión y en desahogo al **punto número dos**, relativo a **Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día**, la Diputada Presidenta dio lectura de la propuesta de orden del día, para someterla a discusión y votación de manera económica; por lo que solicitó a los presentes que en caso de tener comentarios y observaciones lo

manifestaran; al no haberlos, se aprobó el Orden del Día sin modificaciones, en los términos plasmados en la Convocatoria antes referida, como a continuación se detalla: -----

1. Registro de asistencia y declaración de quórum. -----
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Duodécima Reunión Ordinaria. -----
4. Cometarios respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, presentada por el Ejecutivo Federal ante la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el pasado 23 de abril de 2020.
5. Información relativa a los asuntos turnados a la comisión para ser dictaminados. -----
6. Primer Informe Semestral del Segundo Año de Ejercicios Legislativos. -----
7. Avances de los Trabajos de la Subcomisión para la elaboración de la Ley Homologación y Armonización de los Registros Públicos Inmobiliarios y de los Catastros. -----
8. En el marco de la Emergencia Sanitaria, la importancia de que se apruebe la Ley de Desarrollo Metropolitano para la Zona Metropolitana del Valle de México. -----
9. Asuntos Relativos a la Emergencia Sanitaria. -----
10. Asuntos Generales. -----
11. Clausura de la reunión. -----

Para continuar con la reunión, se procedió a desahogar el **punto número tres del orden del día**, relativo a Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Duodécima Reunión Ordinaria, ante la premura de tiempo, y las dificultades técnicas en el uso de la plataforma "Microsoft Teams", se omitió este punto del orden del día. -----

Acto seguido se procedió a desahogar el **punto número cuatro del orden del día**, relativo a Cometarios respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, presentada por el Ejecutivo Federal ante la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el pasado 23 de abril de 2020. -----

La Dip. Pilar Lozano Mac Donald en su carácter de Presidenta de la Comisión, lleva a cabo una exposición en relación a la iniciativa con proyecto de decreto que busca modificar diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, inició su intervención reconociendo la labor de todas y todos lo integrantes de la comisión, pues la acción unitaria que ha llevado a acordar los asuntos por consenso, ha fortalecido a la Comisión y ganado el respeto ante el Pleno de la Cámara al grado que se logró incidir en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, modificando el artículo 11, con lo que se hizo posible un manejo de los recursos del Fondo Metropolitano, con la mayor transparencia, teniendo por primera vez, una conjunción en el trabajo entre el Comité Técnico del Fondo Metropolitano y la Comisión, demostrando que con voluntad se puede hacer un trabajo coordinado en beneficio de la población. Con lo que podemos decir que el Fondo Metropolitano si funciona, si se puede tener un adecuado

manejo de los recursos, haciendo del ejercicio de la función pública, una verdadera virtud, en razón a ello, es que resulta de gran desconcierto la pretensión de vulnerar un trabajo exitoso que ha dado impulso al desarrollo metropolitano, por lo que es preocupante que se pretenda modificar la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con la intención de afectar el Fondo Metropolitano, ignorando lo establecido en el artículo 11 del Presupuesto de Egresos de la Federación vigente, resultado de un amplio consenso impulsado desde el seno de esta Comisión. -----

-En el análisis la iniciativa participaron diversas Diputadas y diputados, coincidiendo en la importancia de defender el trabajo de la Comisión. -----

De manera reiterada, fue reconocido el esfuerzo de la Comisión por lograr una conjunción con las secretarías del ejecutivo que participan en el Comité Técnico del Fondo Metropolitano, con el único objetivo de llevar a buen cause la aplicación de los recursos presupuestados, se coincide en que si bien, los montos asignados no son suficientes para el tamaño de las necesidades metropolitanas y que no solo deben respetarse, sino debieran incrementarse, por lo que resulta de un gran desconcierto que se pretenda su afección. -----

En el análisis y discusión de este punto del orden del día, se acordó que las Diputadas y Diputados integrantes de la comisión, asuman el compromiso de impulsar en sus grupos parlamentarios, la defensa del Fondo Metropolitano, como una herramienta que posibilite el desarrollo de las zonas metropolitanas con criterios de transparencia y eficacia en la asignación de los recursos presupuestados, para desarrollo sostenible de las zonas metropolitanas del país. -----

Continuando con el desarrollo de la reunión, se procedió a desahogar el **punto número cinco del orden día**, consistente en **Información relativa a los asuntos turnados a la comisión para ser dictaminados**, La Presidenta Dip. Pilar Lozano Mac Donald, dio lectura a los siguientes asuntos turnados a la comisión mismos que se encuentran en proceso de estudio para su dictaminación: -----

- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas dependencias a resolver el conflicto limítrofe, territorial y ejidal entre Cintalapa, Chiapas, y San Miguel y Santa María Chimalapas, Oaxaca. -----
- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a autoridades de los tres niveles de gobierno a impulsar la planeación y gestión de estrategias que inviten a la población resiliente a un mejor asentamiento humano en zonas regulares y, de ser necesario, reubicarla. -----
- Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos. -----
- Minuta con Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3 y 13 de la Ley General de Asentamientos Humanos. -----
- Minuta con Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 2o. de la Ley General de Asentamientos Humanos. -----
- Proyecto de decreto de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en materia de gestión de riesgos y estacionamientos. -----
- Proyecto de decreto de las Comisiones Unidad de Gobernación y Población, y de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial

y Movilidad, por el que se adiciona un párrafo a la fracción I del artículo 22 de la Ley de Sistema Nacional de Información, Estadística y Geográfica; y se adiciona un párrafo a la fracción III del artículo 77 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. -----

- Proyecto de decreto de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en materia de institutos de planeación metropolitana, estatal, multimunicipal y municipal. -----

Hecha la lectura de los asuntos turnados y toda vez que son ya conocidos los asuntos de referencia, se acordó, enviar observaciones de manera inmediata en esta fecha o a mas tardar el día de mañana 30 de abril de 2020, para ser incorporadas en los proyectos de dictamen que se encuentran en proceso de elaboración. -----

Se deja asentada en el Acta, que debido a las dificultades técnicas que de manera reiterada ocurrieron durante el desahogo de los anteriores puntos de la Orden del Día, se decidió mudar la reunión a distancia a la "Plataforma ZOOM". -----

Siguiendo la orden del día de esta Décima Tercera Reunión ordinaria, la Diputada Presidenta, Pilar Lozano Mac Donald, continuó con el desarrollo de la reunión, procediendo a desahogar el **punto número seis del orden del día**, consistente en la aprobación del Primer Informe de labores legislativas de la Comisión, correspondiente al Primer Semestre del Segundo Año de Ejercicios, por lo que la Dip. Pilar Lozano Mac Donald, en su carácter de Presidenta, puso



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
29 de Abril de 2020

a consideración del pleno el informe respectivo oportunamente remitido a las y los diputados integrantes de la Comisión. No habiendo observación alguna, procedió a someter a votación dicho informe, siendo aprobado por unanimidad. -----

Prosiguiendo con el orden del día consistente en el **punto número siete**, relativo a **Avances de los Trabajos de la Subcomisión para la elaboración de la Ley Homologación y Armonización de los Registros Públicos Inmobiliarios y de los Catastros**, la diputada Presidenta, brindó el uso de la palabra a la Dip. Aleida Alavez Ruiz, quien en su carácter de Coordinadora de la Subcomisión, conformada para atender el tema que nos ocupa, llevó a cabo un informe pormenorizado de los trabajos encaminados a la elaboración de la Ley para la Homologación y Armonización de los Registros Públicos Inmobiliarios y de los Catastros, haciendo un reconocimiento a la participación de los diputados y diputadas miembros de la subcomisión, y de la buena coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, vinculada al ramo, la Diputada Aleida Alavez, informó que ya cuentan con un anteproyecto, que se encuentra en revisión, y que por la importancia y la especialización de los temas que trata, llevan a cabo un análisis profundo, a efecto de lograr el mejor producto legislativo que brinde garantías de efectividad en los propósitos de lograr un ordenamiento territorial que realmente beneficie al Estado Mexicano y sobre todo que la población tenga en dicho instrumento las garantías del respeto a su patrimonio. El Pleno de la Comisión se manifestó en la voz de diversas diputadas y diputados, en pro de los trabajos que suponen el reto de contar con una legislación en materia de registros públicos inmobiliarios y de catastro que logre beneficios a los municipios y a las

personas y por ende, el fortalecimiento del Estado Mexicano. La Comisión en Pleno acuerda asumir el compromiso de participar en la conformación de dicho instrumento jurídico, brindando a la subcomisión todo el apoyo hasta la consecución de los objetivos para los que ha sido creada. -----

Prosiguiendo con el siguiente **punto ocho de la orden del día**, consistente en **La Importancia de que se apruebe la Ley de Desarrollo Metropolitano para la Zona Metropolitana del Valle de México, en el marco de la emergencia sanitaria**, la Presidenta recordó que el dictamen aprobado por esta Comisión se encuentra en poder de la Mesa directiva, por lo que propuso, que se le autorice, llevar a cabo las negociaciones pertinentes ante los órganos de gobierno de la Cámara, para conseguir sea agendada para su discusión y votación ante el pleno de la Cámara de Diputado y en razón a que esta Ley, es producto de los más altos consensos, pidió a las y los integrantes a actuar de manera coordinada en sus grupos parlamentarios, para hacer posible se agende de manera pronta en el orden del día de la Cámara de Diputados; pues ante la emergencia sanitaria, se hace más necesaria dicha ley de coordinación metropolitana para el Valle de México y así dar cumplimiento al mandato constitucional del que emana. -----

La Comisión en Pleno apoya la propuesta, comprometiéndose a impulsar desde sus grupos parlamentarios, la discusión y votación de la Ley de Desarrollo Metropolitano para la Zona Metropolitana del Valle de México, autorizando además a la Presidencia y a la Junta Directiva, para en su representación, acudir ante los órganos de gobierno para solicitar sea considerado para su discusión y en su caso aprobación el dictamen a la



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
29 de Abril de 2020

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Desarrollo Metropolitano para el Valle de México. -----

La Diputada Pilar Lozano Mac Donald, dio lugar a desahogar el **punto número nueve de la orden del día** de la Reunión, consistente en **Asuntos Relativos a la Emergencia sanitaria**, dando a conocer los protocolos aprobados por la Junta de Coordinación Política, y por la Mesa Directiva, a partir de que la Organización Mundial de la Salud, el pasado 11 de marzo de 2020, declaró oficialmente al Coronavirus COVID-19 como una pandemia mundial. -----

Al respecto, debido al desconocimiento sobre el retorno a las condiciones de trabajo preexistentes, resulta de vital importancia, mantener todas las medidas sanitarias, para evitar mayores afecciones. El Pleno de la Comisión, asume como suyas todas las medidas y acuerdo tomados por los órganos de gobierno, y se compromete a velar por la seguridad de las comunidades que conforman el entorno de desarrollo cotidiano de las tareas legislativas y personales, a fin de contribuir a la seguridad sanitaria de todos los y las integrantes de este órgano legislativo auxiliar de la Cámara de Diputados, de sus trabajadores, de la comunidad en general y de las familias en lo particular. Impulsando por todos los medios, lograr una protección colectiva. -----

Finalizado el punto anterior se procedió a desahogar el **punto número diez del orden del día**, consistente en **Asuntos Generales**, la Diputada Presidenta, Pilar Lozano Mac Donald, hizo del conocimiento de los presentes que no recibió propuesta alguna de temas a desarrollar en el presente punto; no obstante, preguntó a los asistentes si existía algún tema que quisieran abordar. Al no haberlo, se procedió al siguiente punto del orden del día. -----








**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD**

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
29 de Abril de 2020

Continuando con el desahogo del orden del día, se procedió al **punto número once**, relativo a la Clausura de la reunión, por lo que de viva voz, la Diputada Presidenta, Pilar Lozano Mac Donald, declaró clausurada la Décima Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, siendo catorce horas con diecisiete minutos, del día veintinueve de abril de dos mil veinte, dejando abierta la convocatoria para la siguiente reunión ordinaria en consideración a las condiciones de la emergencia sanitaria que actualmente prevalece en el país, para su efectiva realización. -----

DANDO FE, LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS PARTICIPANTES DE LA DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA, QUIENES SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA EN SUS TÉRMINOS. -----

DIPUTADAS Y DIPUTADOS		G.P.	FIRMA
	DIP. PILAR LOZANO MAC DONALD PRESIDENTA		
	DIP. RAQUEL BONILLA HERRERA SECRETARIA	morena	



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIII LEGISLATURA

**COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD**

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
29 de Abril de 2020

DIPUTADAS Y DIPUTADOS		G.P.	FIRMA
	DIP. JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE SECRETARIO	morena	
	DIP. ALEJANDRO MOJICA TOLEDO SECRETARIO	morena	
	DIP. ALMA DELIA NAVARRETE RIVERA SECRETARIA	morena	
	DIP. KAREN MICHEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ SECRETARIA		
	DIP. ADOLFO TORRES RAMÍREZ SECRETARIO		
	DIP. ANA LILIA HERRERA ANZALDO SECRETARIA		



CÁMARA DE
DIPUTADOS

50 AV. CONGRESO DE LA UNIÓN
C.P. 06060, CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
29 de Abril de 2020

DIPUTADAS Y DIPUTADOS		G.P.	FIRMA
	DIP. LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ VENTURA SECRETARIO		
	DIP. ADRIANA GABRIELA MEDINA ORTIZ SECRETARIA		
	DIP. FRANCISCO JAVIER SALDIVAR CAMACHO SECRETARIO		
	DIP. JESÚS SERGIO ALCÁNTARA NÚÑEZ SECRETARIO		
	DIP. CARLOS ALBERTO MORALES VÁZQUEZ SECRETARIO	Sin Partido	
	DIP. BRASIL ALBERTO ACOSTA PEÑA INTEGRANTE		



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD**

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
29 de Abril de 2020

DIPUTADAS Y DIPUTADOS		G.P.	FIRMA
	DIP. LETICIA ARLETT AGUILAR MOLINA INTEGRANTE	morena	
	DIP. ALEIDA ALAVEZ RUÍZ INTEGRANTE	morena	
	DIP. NOHEMÍ ALEMAN HERNÁNDEZ INTEGRANTE		
	DIP. GABRIELA CUEVAS BARRÓN INTEGRANTE	morena	
	DIP. LUCIO DE JESÚS JIMÉNEZ INTEGRANTE	morena	
	DIP. ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA INTEGRANTE	morena	



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LVIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
29 de Abril de 2020

DIPUTADAS Y DIPUTADOS		G.P.	FIRMA
	DIP. ABSALÓN GARCÍA OCHOA INTEGRANTE		
	DIP. ULISES GARCÍA SOTO INTEGRANTE		
	DIP. ARMANDO GONZÁLEZ ESCOTO INTEGRANTE		
	DIP. CÉSAR AGUSTÍN HERNÁNDEZ PÉREZ INTEGRANTE		
	DIP. RAFAEL HERNÁNDEZ VILLALPANDO INTEGRANTE		
	DIP. SAMUEL HERRERA CHÁVEZ INTEGRANTE		



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LVII LEGISLATURA

**COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD**

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
29 de Abril de 2020

DIPUTADAS Y DIPUTADOS		G.P.	FIRMA
	DIP. EMILIO MANZANILLA TÉLLEZ INTEGRANTE		
	DIP. HORTENSIA MARÍA LUISA NOROÑA QUEZADA INTEGRANTE		
	DIP. HILDA PATRICIA ORTEGA NÁJERA INTEGRANTE		
	DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ INTEGRANTE		
	DIP. NORMA AZUCENA RODRÍGUEZ ZAMORA INTEGRANTE		
	DIP. MARÍA GUADALUPE ROMÁN ÁVILA INTEGRANTE		



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
29 de Abril de 2020

DIPUTADAS Y DIPUTADOS		G.P.	FIRMA
	DIP. VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ INTEGRANTE	morena	